

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484501

Fecha Envío OC. : 22-06-2015 16:36:08

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1600-CM15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CALCULADORAS CONTABILIDAD INSTITUTO COMERCIAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-07-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto                  | Cantidad | Especificaciones Comprador                                       | Especificaciones Proveedor   | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|---------------------------|----------|--|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44101801<br>2239-4-LP14   | Calculadoras o accesorios | 40       | (1007282)<br>CALCULADORA<br>BÁSICA CASIO MX-12<br>UNIDAD 1025282 | (1007282)<br>CALCULADORA<br>BÁSICA CASIO MX-12<br>UNIDAD; Código:<br>;Región : X | 3.437,00        | 0,00      | 0,00   | 137.480     |

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

|                 |    |         |
|-----------------|----|---------|
| Neto            | \$ | 137.480 |
| Dcto.           | \$ | 1.375   |
| Cargos          | \$ | 0       |
| Subtotal        | \$ | 136.105 |
| 19% IVA         | \$ | 25.860  |
| Imp. específico | \$ | 0       |
| Total           | \$ | 161.965 |

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Adquisición de calculadoras básicas para la especialidad de Contabilidad

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>